

N° 695/SEC/13

Valparaíso, 3 de septiembre de 2013.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que propicia la ampliación de la matriz energética mediante fuentes renovables no convencionales, correspondiente al Boletín N° 7.201-08.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 10.796, de 19 de junio de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado